

**BancoSabadell**

**BANCO DE SABADELL, S.A.**

**Emisión de Obligaciones Simples I/1997**

Según lo establecido en las condiciones de la emisión de obligaciones referenciada, se pone en conocimiento de los obligacionistas que el pago del primer cupón se efectuará en las siguientes condiciones:

<b>Importe bruto por obligación:</b>	1.515.000,- ptas.
<b>Importe neto:</b>	1.136.250,- ptas.
<b>Fecha de pago:</b>	A partir del día 31-7-98.

Al ser una emisión admitida a cotización en el Mercado de AIAF, el abono de los intereses se efectuará a través de Espaclear, Sociedad de Compensación y Liquidación.

Sabadell, 15 de Julio de 1.998

**BancoSabadell**

**BANCO DE SABADELL, S.A.**

**Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles 1-8-97**

Según lo establecido en las condiciones de la emisión de obligaciones referenciada, se pone en conocimiento de los obligacionistas que el pago del primer cupón se efectuará en las siguientes condiciones:

<b>Importe bruto por obligación:</b>	370,72 ptas.
<b>Importe neto:</b>	278,04 ptas.
<b>Fecha de pago:</b>	A partir del día 1-8-98, a través del Banco Sabadell.
<b>Retenciones:</b>	Las retenciones e impuestos establecidos sobre los intereses correrán a cargo del obligacionista y su importe será deducido por el emisor, BANCO DE SABADELL, S.A., en la forma legalmente establecida.

El citado pago será efectivo en las oficinas centrales de la Entidad emisora a partir de la fecha de vencimiento indicada.

Sabadell, 15 de Julio de 1.998